

RESOLUCIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO

Plazas: 7 Profesores Asociados en Ciencias de la Salud. **Códigos:** Z051/DOG911, 912, 913, 915, 917, 918 y 920.

Dedicación: 3+3 horas (docencia + tutorías y asistencia al alumnado).

Departamento: Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales.

Área: Obstetricia y Ginecología.

Servicio: Obstetricia y Ginecología.

Hospital: Universitario Príncipe de Asturias.

Adjudicación: **PEDRO LUIS VALENZUELA RUIZ (DOG911)**

ÁLVARO ZAPICO GOÑI (DOG912)

SOLEDAD M. OÑATE TEJADA (DOG913)

MARTA ONTAÑÓN NASARRE (DOG915)

DAVID SÁNCHEZ-NIEVES FERNÁNDEZ (DOG917)

FRANCISCO MARTÍNEZ ORTEGA (DOG918)

JUAN ANTONIO SOLANO CALVO (DOG920)

Fecha convocatoria: 24-03-2022 (BOCM 31 de marzo de 2022)

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma

EL VICERRECTOR

(Documento Firmado electrónicamente)

Sebastián Sánchez Prieto

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

OBSERVACIONES: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

AVISO IMPORTANTE: En caso de no formalizarse el contrato dentro del plazo establecido por causas imputables al interesado, el candidato decaerá en su derecho (Ver Base 9.1 de la Convocatoria).

Código Seguro De Verificación	3T/cYqL1GKTd5v4XV+eVCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastián Sánchez Prieto - Vicerrector/a de Planificación Académica y Profesorado	Firmado	14/07/2022 11:10:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/3T/cYqL1GKTd5v4XV+eVCA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

